



"LICITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SUMINISTROS DE GAS NATURAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MASIFICACIÓN DE GAS NATURAL EN LA CONCESIÓN SUR-OESTE"

2023-III

COMUNICADO Nº 8

El Comité de Selección comunica que, en cumplimiento del cronograma del proceso de "Licitación para participar en el Programa de Promoción de Suministros de Gas Natural mediante la ejecución de Proyectos de Masificación de gas natural en la concesión Sur-Oeste", se ha concluido con la etapa de evaluación de solicitudes de calificación de Postores, siendo los resultados de dicha evaluación los siguientes:

ITEM	EMPRESA PARTICIPANTE	RESULTADOS	OBSERVACION
1	ALFA CO S.A.C.	CALIFICA	
2	CONSTRUREDES S.A.C.	CALIFICA	
3	GYA CONSTRUCCIONES S.A.C.	NO CALIFICA	No cumplió con acreditar, mediante certificados o documentos similares, la experiencia vinculada a "diseño y construcción de redes de distribución de gas natural" del personal propuesto para el cargo de Jefe de Seguridad y Medioambiente, como parte de la Estructura Organizativa Mínima, requerida en las Bases de la Licitación.
4	NATURAL GAS COMPANY S.A.C- NAGASCO	NO CALIFICA	No cumplió con acreditar, mediante certificados o documentos similares, la experiencia vinculada a "diseño y construcción de redes de distribución de gas natural" del personal propuesto para el cargo de Prevencionista HSEQ, como parte de la Estructura Organizativa Mínima, requerida en las Bases de la Licitación.
5	P.A. PERU S.A.C.	CALIFICA	

Los Postores calificados se encuentran habilitados para realizar la presentación de sus Propuestas Económicas conforme al numeral 2.7 de las Bases, la cual se llevará a cabo el **22/12/2023** en Acto Público, en el siguiente lugar y horarios de ingreso:

- **Lugar:** Auditorio de la Sede del Ministerio de Energía y Minas ubicado en la Avenida Las Artes Sur N° 260, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima.
- Hora de ingreso a la Sede del MINEM: Desde las 08:30 hrs.
- Hora de cierre de puertas del Auditorio de la Sede del MINEM: 09:15 hrs.

Una vez cerradas las puertas del Auditorio, se dará inicio al Acto Público y no se permitirá el ingreso de ningún representante de las empresas participantes al proceso de selección, siendo considerada como ausente.

Asimismo, solo se permitirá el ingreso al Acto Público de tres (03) representantes por cada Postor Calificado.

Finalmente, se recuerda a los Postores Calificados, que quien presente la Propuesta Económica deberá encontrarse debidamente facultado, para lo cual deberá acreditar alternativamente:

- Que, su identidad corresponde a los poderes que presentó para su calificación como Postor; o
- Que, cuenta con una carta poder legalizada notarialmente donde se le otorgue expresamente la facultad de presentar la Propuesta Económica. Este documento deberá encontrarse debidamente suscrito por el representante legal acreditado en la calificación del Postor.

COMITÉ DE SELECCIÓN